

**FORO CERÁMICO HISPALYT 2021-2022**  
**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS**  
**PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**PRIMERO:** El día 9 de junio de 2022, a las 18,00 horas, se reúne por videoconferencia el Jurado del Premio Local Escuela Sevilla del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. Francisco Javier Tejido Jiménez (Profesor Coordinador del Foro Cerámico en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla)
2. Javier López Rivera (Subdirector de Actividades Culturales en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla)
3. Tomás García García (Profesor Dpto. Proyectos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla), interviene con voz, pero sin voto.
4. Antonio Haro Greppi (Profesor Dpto. Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla), interviene con voz, pero sin voto.
5. Enrique Sanz Neira (Coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y Director de conarquitectura ediciones)

**SEGUNDO:** La temática del Concurso de Proyectos es el diseño de un **Refugio 9x9x9 en tres paisajes diferentes, con fachadas de ladrillo cara vista**. En el siguiente enlace se accede a las [bases del concurso](#), en las que puede comprobarse que el Concurso de Proyectos consta de los siguientes **Premios Locales**:

- **Escuelas:** En el apartado “Concurso de Proyectos / Inscripción” de la web [www.foroceramico.es](http://www.foroceramico.es) se indican las Escuelas participantes.
- **Hispalyt:** para Escuelas no participantes, Escuelas participantes con premio desierto y arquitectos de Escuelas participantes en las que no se permite su inscripción.

Los ganadores y mencionados en los Premios Locales competirán por el **Premio Nacional**.

Para ello, será obligatorio que los ganadores y mencionados en los Premios Locales Escuelas remitan el proyecto en FORMATO PAPEL (dos paneles DIN A1) a las oficinas de Hispalyt antes de la fecha en que les sea requerida desde la Secretaría del Concurso.

El Concurso de Proyectos cuentan con los siguientes Premios:

- Premios Locales: Primer premio: 300 €. Dos menciones sin dotación económica.
- Premio Nacional: Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 € cada una.
- 

En el Premio Local Escuela Sevilla pueden participar estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, pero no arquitectos recién titulados, que optarán al Premio Local Hispalyt.

**TERCERO:** Tras el análisis de las bases del Concurso, se procede a analizar las propuestas recibidas en plazo, que suman un total de **19**, con los siguientes lemas:

- |           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| 1. AC0102 | 7. FJ0428  | 13. RB0417 |
| 2. AI0310 | 8. GH0823  | 14. RL9358 |
| 3. CC9597 | 9. II1100  | 15. SG1120 |
| 4. CO1357 | 10. LH2405 | 16. SV9720 |
| 5. DR2017 | 11. LV1403 | 17. VR3109 |
| 6. EQ9899 | 12. PK2000 | 18. WX1618 |
|           |            | 19. XX0002 |

Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos la secretaría del Concurso distribuyó con antelación a todos los miembros del Jurado copia de las propuestas. Se observa que en el proyecto EQ9899 aparecen los nombres de los autores de la propuesta, y de acuerdo con las bases, que indican que se presentarán los trabajos bajo lema, se decide por unanimidad apartarlo para el fallo.

**CUARTO:** Se procede a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, quedando seleccionados los proyectos que se detallan a continuación, que tienen al menos un voto:

- |           |           |            |
|-----------|-----------|------------|
| 1. AC0102 | 5. FJ0428 | 9. RB0417  |
| 2. AI0310 | 6. GH0823 | 10. RL9358 |
| 3. CC9597 | 7. II1100 | 11. SG1120 |
| 4. DR2017 | 8. LH2405 | 12. VR3109 |
|           |           | 13. XX0002 |

**QUINTO:** Se realiza un análisis conjunto de las propuestas con tres y dos votos y tras un intenso y fructífero debate, en el cada miembro del jurado emite su opinión sobre los proyectos, se elegir de entre ellas el proyecto premiado y las menciones, decidiendo por unanimidad otorgar los siguientes premios (dos exaequo, repartiendo la cuantía del premio) y mención:

**- Primer Premio EXAEQUO: Lema II1100**

El Jurado valora en este proyecto la poderosa autoreferencia utilizada, relacionando la forma interna del ladrillo cara vista con el necesario carácter de refugio. Los espacios interiores se definen con muros/divisiones de gran espesor, en los que la sensación de protección y aislamiento se refuerzan por la contundencia de los elementos estructurales.

**- Primer Premio EXAEQUO: Lema XX0002**

El Jurado valora sobre todo la capacidad evocadora de los diferentes espacios que se generan, horadando o abriendo grietas en la pieza, dentro del control dimensional de la propuesta. El análisis de las diferentes ubicaciones, siempre vinculadas a caminos, y las proporciones tan verticales cualifican los espacios interiores y su relación con el exterior (clima, lluvia, viento).

**- Mención: Lema RB0417**

El Jurado destaca en este proyecto las diferentes soluciones que se estudian de espacios interiores, que se articulan dentro del volumen, en la que la construcción y la definición de cerramientos y celosías convierten la pieza en una construcción singular. Esto refuerza su entendimiento como refugio, más que como vivienda unifamiliar.

**FORO CERÁMICO HISPALYT 2021-2022**  
**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS**  
**PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**APERTURA DE PLICAS**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

**PRIMER PREMIO EXAEQUO**

Lema: II1100

Autores:

Juan Diego Rodríguez Olmo  
Guillermo Perona Cáliz

**PRIMER PREMIO EXAEQUO**

Lema: XX0002

Autores:

Marina Gallego Fernández  
Elena Coronado Ramos  
Inmaculada Luz Muñoz

**MENCIÓN**

Lema: RB0417

Autores:

Laura Florido Pajuelo  
Inmaculada Maqueda Catalán  
Natalia Vázquez Paredes

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado. Y en prueba de conformidad, se firma en Sevilla, a 9 de junio de 2022,



Francisco Javier Tejido



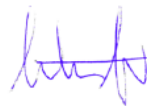
Enrique Sanz Neira



Javier López Rivera



Tomás García



Antonio Haro